

Guayaquil, Febrero 28 del 2.014

INFORME DE COMISARIO

BANANACORP S.A., dando cumplimiento a lo ordenado por la ley de compañías, permito elevar mi informe correspondiente al ejercicio económico 2013.

En mi criterio las cifras del balance general y estado de resultados, muestran razonablemente la situación económica financiera de la empresa en el ejercicio mencionado.

La empresa en el periodo 2013 no realizó ninguna operación comercial relevante a la cual pueda referirme.

Atentamente,

Sr. Gabriel Segundo Anangono Velásquez
COMISARIO

C.I. 0906253166